

Para participar deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

1. Estudiar una de las carreras requeridas en las siguientes ciudades:

1. **En Bogotá:** Economía, Estadística, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Forestal, Tecnologías de la Información, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Psicología.
2. **En Ibagué:** Seguridad y Salud en el Trabajo
3. **En Villavicencio:** Ciencias Sociales o Humanas

NO se aceptan postulaciones de programas académicos diferentes o afines a los indicados.

2. Cumplir los requisitos que sus facultades establecen para poder hacer prácticas profesionales.

3. No tener vínculo familiar con empleados(as) del Banco dentro de los siguientes grados de parentesco:

1. Cónyuge o compañero(a) permanente.
2. Primer grado de consanguinidad: padre, madre o hijo(a).
3. Segundo grado de consanguinidad: abuelo(a), nieto(a) o hermano(a).
4. Tercer grado de consanguinidad: tío(a), sobrino(a), bisabuelo(a) o bisnieto(a).
5. Cuarto grado de consanguinidad: primo(a), hermano(a), tío(a), abuelo(a), sobrino(a) o nieto(a).
6. Primer grado civil: padre o madre adoptante o hijo(a) adoptivo(a).
7. Primer grado de afinidad: suegro(a), yerno, nuera o hijo(a) del cónyuge o compañero(a) permanente.
8. Segundo grado de afinidad: cuñado(a), abuelo(a) o nieto(a) del cónyuge o compañero(a) permanente, cónyuge o compañero(a) permanente de los(as) nietos(as).

Más información [AQUÍ](#)